

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Bonrepós i Mirambell, 4 de julio de 1995.—La Alcaldesa, Vicenta Bosch Palanca.

18400 RESOLUCION de 18 de julio de 1995, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Economista, una de Subalterno y una de Gerente.

Por Resoluciones de 13 y 17 de julio de 1995 se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, así como el lugar, fecha y hora en que se celebrarán dichos procedimientos selectivos, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de las referidas convocatorias:

Un Técnico Economista (laboral indefinido/concurso).

La fase de concurso tendrá lugar el día 4 de septiembre de 1995, a las diez horas, en la sala de reuniones del Ayuntamiento (plaza Mayor, número 1, tercera planta), no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Un Subalterno (laboral indefinido/concurso).

La fase de concurso tendrá lugar el día 5 de septiembre de 1995, a las diez horas, en la sala de reuniones del Ayuntamiento (plaza Mayor, número 1, tercera planta), no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Un Gerente centro empresas (laboral indefinido/concurso-oposición).

La fase de concurso tendrá lugar el día 11 de septiembre de 1995, a las diez horas, en la sala de reuniones del Ayuntamiento (plaza Mayor, número 1, tercera planta), no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Dichas listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Contra estas listas podrán presentarse reclamaciones en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos a través del tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 18 de julio de 1995.—El Alcalde accidental, Manuel Aragüetes Estévez.

UNIVERSIDADES

18401 RESOLUCION de 28 de junio de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento «Química Física».

Mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28), fue convocada a concurso la plaza de Titular de Universidad número 4 del anexo I de la misma, del área de conocimiento «Química Física».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto mediante Resolución de 5 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1995), y resolviéndose con la «No provisión» de la plaza, este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 28 de junio de 1995.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

18402 RESOLUCION de 3 de julio de 1995, de la Universidad de La Coruña, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Tener la nacionalidad española o la de cualquier país miembro de la Unión Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que señalan en el artículo 4.1 ó 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1.c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudante de esta Universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en este concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de La Coruña, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la cuenta corriente 17957982, concursos-oposiciones, Caja Postal, oficina principal de La Coruña, según se detalla a continuación y para cada caso, la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto

de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en la materia.

c) Declaración de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependen acreditativa de la condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

La Coruña, 3 de julio de 1995.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO I

Número de plazas: Una. Plaza número 95/028. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lógica y Filosofía de la Ciencia». Departamento al que está adscrita: Filosofía, Antropol. y Métodos de Investigación en Educación. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en filosofía y metodología de la ciencia. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/029. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Álgebra». Departamento al que está adscrita: Computación. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en álgebra. Matemática discreta. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/030. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en economía de la empresa: Dirección y planificación Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 95/031. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en economía financiera; Selección de inversiones. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/032. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería del Terreno». Departamento al que está adscrita: Tecnología de la Construcción. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en hidráulica e hidrología. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/033. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en métodos cuantitativos de organización industrial. Organización de la producción. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/034. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Fundamental e Industrial. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en materias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/035. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias Morfológicas». Departamento al que está adscrita: Ciencias de la Salud I. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en ciencias morfológicas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/036. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en organización programación y control de obras. Economía de la construcción y organización de empresas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/037. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada II. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en matemáticas empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/038. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en contabilidad financiera. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/039. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en economía financiera. Análisis de operaciones financieras. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/040. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Ciencias de la Salud II. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en enfermería psiquiátrica y de salud mental. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/041. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Análisis Económico. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en teoría económica. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 95/042. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en psicología de educación y des. en la edad escolar. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Plaza número:	
Cuerpo Docente de	
Area de conocimiento	
Departamento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
.....	
Fecha de convocatoria («BOE» del	
Clase de convocatoria: Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
.....		
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	DNI		
.....		
Domicilio			Teléfono		
.....				
Municipio	Provincia		Código Postal		
.....		
Caso de ser funcionario público de carrera:					
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro de Personal		
.....		
Situación	Activo <input type="checkbox"/>				
	Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/>				

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa :	
.....	
.....	

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:
.....
.....
.....

El abajo firmante, D.
SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de

 en el área de conocimiento de
 comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.
DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En, a de de 199..
 Firmado,

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

MODELO DE CURRICULUM

Universidad de La Coruña

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre.....	
DNI Lugar y fecha de expedición.....	
Nacimiento: Provincia y localidad Fecha	
Residencia: Provincia Localidad	
Domicilio Teléfono Estado civil	
Facultad o Escuela actual	
Departamento o Unidad docente actual	
Categoría actual como Profesor	

2. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (Programas y puestos)

6. PUBLICACIONES (libros)

Título	Fecha de publicación	Editorial

8. OTRAS PUBLICACIONES

--

7. PUBLICACIONES (Artículos) (*)

Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Nº de páginas

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

--

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

12. PATENTES
1.
2.
3.

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la Licenciatura)

--

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

18. OTROS MERITOS

--